



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA REPORTES CIUDADANOS.

En cumplimiento a Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el Municipio de Solidaridad a través de la Dirección General de Protección Civil, en su calidad de sujeto obligado recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales por lo que emite lo siguiente:

La Dirección General de Protección Civil, con domicilio en la av. Tecnológico, s/n, esquina Calle Caoba, Fraccionamiento Villamar II Playa del Carmen, Quintana Roo, C.P. 77710, Tel: 984 877 30 53 (Ext. 10182), en su calidad de Sujeto Obligado informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que se recaben y nos proporcione los ciudadanos y , serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

DATOS PERSONALES QUE SE RECABAN Y SU FINALIDAD

Los datos personales que recaba y solicita la Dirección General de Protección Civil se aplica para los siguientes fines:

Registro de reportes en una bitácora, canalización de llamadas a otras instituciones, Procedimientos administrativos, y realización de reportes internos; Así como Para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia comunes, establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.

Para las finalidades antes señaladas se recaban los siguientes datos personales: Nombre completo, Edad, Dirección.

Se informa que se recaban datos sensibles; Sexo y Lugar de nacimiento.

Especifique por favor que tratamiento desea se le dé, a sus datos personales:

No deseo que mis datos personales sean utilizados para fines distintos para los cuales fueron entregados:

FUNDAMENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La Dirección General de Protección Civil, trata los datos personales antes señalados con fundamento: Artículo 13.- fracción XVI del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo.

Artículo 20.- fracción XIV, XV, XVI, XVII, del Reglamento Municipal de Protección Civil:

TRANSFERENCIA DE DATOS

La Dirección General de Protección Civil no realiza transferencia de datos a otras dependencias.





PARA EJERCER LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CORRECCIÓN Y OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES.

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante la Unidad de Vinculación para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Solidaridad, ubicada en la Avenida CTM entre Avenida 115 y 125 norte, Sup. Mz. 053, Lte. 022, Planta Baja, Fraccionamiento la Gran Plaza de la Riviera, C.P. 77712, de la Ciudad de Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo. La solicitud de derechos ARCO, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, podrá realizarla de manera personal, mediante el formato de Solicitud de Derechos ARCO de la Unidad de Vinculación para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Solidaridad, mismo que podrá descargar en la presente liga:

<https://gobiernodesolidaridad.gob.mx/fraccion-xx> o a través del sistema INFOMEX Quintana Roo, mediante la liga: <http://infomexqroo.org.mx/>

En el caso de requerir asesoría en el tema de Protección de Datos Personales, puede acudir ante la Unidad de Vinculación para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, con el C. Carlos Méndez Alvarado, quién ocupa el cargo de Titular de la Unidad de Vinculación para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Solidaridad, en horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas. Cabe señalar que contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO o por falta de respuesta del Responsable, procederá la interposición de recurso de revisión a que se refiere el Artículo 94 de la Ley General y los Artículos 115 al 135 de la Ley Local en la Materia.

Para mayor información, puede comunicarse al número de teléfono: 984 213 95 57 o enviar un correo electrónico a transparencia.solidaridad@gmail.com donde podrá ser atendido.

En caso de que exista un cambio en este Aviso de Privacidad, lo haremos de su conocimiento en la página oficial del H. Ayuntamiento de Solidaridad <https://gobiernodesolidaridad.gob.mx/> y/o en la oficina de la Unidad de Vinculación para la Transparencia y Accesos a la información Pública del Municipio de Solidaridad.

